

DECLARACIÓN DE APOYO AL TURISMO - CONESTUR

CONSEJO ESPAÑOL DE TURISMO, 9 de octubre de 2024

Los **miembros del Consejo Español de Turismo** queremos poner de manifiesto que:

El turismo ha sido y es un factor clave en la generación de prosperidad económica en el mundo contemporáneo y una actividad social ligada al bienestar físico y mental de la ciudadanía, con un amplísimo potencial transformador de la sociedad en su orientación hacia la construcción de un mundo más próspero y con mayor cohesión social y territorial.

En Europa el turismo representa el 9,7% del PIB de la UE y el 11,1% del empleo, generando 23,5 millones de empleos en sectores relacionados, como la hostelería, el transporte y el comercio. El crecimiento de la actividad en los últimos años, y las previsiones de progresión para los próximos, son muestra del valor y el interés que despierta el turismo en la ciudadanía mundial. De este crecimiento se derivan oportunidades, así como retos y oportunidades que es necesario gestionar. Nuestro país, como destino turístico líder a nivel internacional, tiene la capacidad y la responsabilidad de ser pionero en la gestión responsable e innovadora de la actividad turística y sus efectos en los distintos territorios, donde existen destinos muy diversos y que tienen vocaciones turísticas muy diferenciadas.

La industria turística, con gran proyección y presencia internacional, y los responsables de los destinos han sido capaces de evolucionar y adaptarse en las últimas décadas, demostrando la gran fortaleza y capacidad de resiliencia del sector.

Del mismo modo, gracias al trabajo realizado hasta el momento por los agentes del sector con el apoyo de las administraciones, ya empiezan a producirse avances en la transformación del modelo turístico a través de múltiples iniciativas en marcha. Sin embargo, debemos escuchar las demandas de la ciudadanía, que exige a los diferentes niveles de gobierno y al sector privado que se actúe más y mejor para hacer frente a los desafíos que genera el turismo.

En estos momentos, las empresas turísticas están haciendo un importante esfuerzo para adaptar sus procesos y formas de trabajo a la doble transición verde y digital y, por su parte, el conjunto de las administraciones públicas, tanto el gobierno central como las comunidades autónomas y las entidades locales, están diseñando e implantando políticas y programas que permiten alinear los esfuerzos de todos los actores en la consecución de un turismo responsable.

El turismo sostenible debe tener en cuenta las repercusiones económicas, sociales y medioambientales actuales y futuras, atendiendo a las necesidades de la ciudadanía en las sociedades de acogida, del sector, del medio ambiente y de los turistas.

En esta línea, el ecosistema turístico está demostrando un firme compromiso con las estrategias globales que tratan de impulsar la sostenibilidad del turismo: con las metas y objetivos de la [Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU](#), la [Agenda 2030 de la UE para turismo](#), el [Itinerario de Transición para el Turismo de la Comisión Europea](#)-que detalla las medidas necesarias para acelerar las transiciones ecológica y digital y mejorar la resiliencia del ecosistema turístico-, el [Programa de Turismo Sostenible One Planet de ONU Turismo](#) -que busca transformar el sector turístico en un motor para el desarrollo sostenible-, los [Diez Principios para Destinos Sostenibles del Foro Económico Mundial](#) o la [Declaración de Palma](#), que recoge el compromiso de los 27 Estados miembros de la UE con la sostenibilidad social y medioambiental del turismo.

Todo ello insta a formular estrategias que se centren en generar valor y equilibrar las necesidades de visitantes y residentes, especialmente en torno a los bienes comunes y servicios fundamentales.

Por ello, los miembros del CONESTUR reconocemos el valor aportado por el turismo al conjunto de la sociedad, a la economía y al empleo del país; expresamos nuestro respeto absoluto a los trabajadores, profesionales y empresas del sector y declaramos la importancia de continuar impulsando acciones que faciliten que el turismo en España:

1. Siga siendo un instrumento para el bienestar de las personas y aumente su valor para la ciudadanía de las sociedades de acogida, a través de:

- Visibilizar y reconocer la importancia de la actividad para los y las ciudadanas en términos personales, sociales y económicos.
- Impulsar acciones que generen una relación más equilibrada entre ciudadanos y turistas en los destinos, considerando que estos serán *mejores espacios para visitar si son mejores espacios para vivir*.
- Hacer del turismo una experiencia social inclusiva que garantice su acceso y disfrute a todos por igual, en particular, a las personas con discapacidad.

2. Construya destinos priorizando a sus habitantes y respetando la gran diversidad de nuestro país, considerando:

- Implantar estrategias que permitan una mejor distribución del movimiento de las personas en los territorios, fortaleciendo la cohesión territorial y distribuyendo mejor los beneficios para reforzar la cohesión social.

- Fomentar la cultura e identidad local de los destinos, considerando la autenticidad y el patrimonio cultural singular como un valor que es necesario proteger.
- Respetar e integrar en las acciones y planes de trabajo la heterogeneidad en las características y la vocación turística de territorios de costa muy diferenciados; las zonas rurales y de montaña, que enfrentan retos específicos como la despoblación; espacios urbanos diversos con aspiraciones propias; así como territorios insulares y regiones ultra periféricas cuya situación requiere respuestas específicas.

3. Contribuya a respetar y sea un factor de regeneración del planeta, convirtiendo a nuestro país en el ejemplo de turismo medioambientalmente sostenible, apostando por:

- Utilizar los recursos, especialmente el agua, de forma sostenible y reducir el desperdicio y el consumo excesivo, impulsando medidas que fomenten la economía circular, la descarbonización del sector y a combatir el cambio climático.
- Desacoplar el crecimiento turístico del consumo de recursos y bienes, gracias a la optimización de procesos y el rediseño de productos y servicios.
- Gestionar los ecosistemas de forma sostenible, teniendo en cuenta, especialmente, la capacidad y la protección de los espacios naturales, los ecosistemas vulnerables y las áreas protegidas.
- Dar prioridad al uso de los medios de transporte más sostenibles, que generan una menor huella ecológica, invirtiendo en el desarrollo de nuevos combustibles y potenciando formas de movilidad activa con menor impacto.

4. Mejore su capacidad de generar y distribuir prosperidad económica, a través de:

- El impulso de la innovación para favorecer que las empresas se beneficien de la digitalización y la economía de datos y apliquen soluciones sostenibles, en su triple vertiente.
- El apoyo a las empresas, especialmente a las pymes y micropymes, para que puedan enfrentar la transición verde y digital, incorporando en su cultura los retos y nuevas formas de trabajo; y favoreciendo la simplificación administrativa como instrumentos para mejorar la competitividad y favorecer el emprendimiento.
- La mejora de los entornos de trabajo y las condiciones laborales, en todas sus dimensiones, y la formación de los y las trabajadoras, para fomentar el prestigio y el orgullo de pertenencia al sector.

- La adopción de estrategias de promoción y marketing responsable, de manera que la propia comunicación fomente un turismo responsable y sostenible.
- El fomento de enfoques integrales (vs sectoriales) con la participación de las partes interesadas que aborden estrategias de adaptación y aprendizaje del ecosistema turístico con el fin de orientar las interacciones entre turismo, medioambiente y sociedad hacia trayectorias más sostenibles.

5. Profundice en los procesos de gobernanza colaborativa de todos los actores del ecosistema turístico, reconociendo:

- La diversidad de los actores que participan en la actividad y la necesidad de impulsar espacios que favorezcan la colaboración entre ellos y que también permitan involucrar a las sociedades de acogida en los procesos de planificación y la toma de decisiones.
- La multiplicidad de visiones derivadas de la relación del turismo con el deporte, la enogastronomía, la salud y el termalismo, las ferias y congresos, las artes escénicas y musicales o el patrimonio cultural y natural, entre otros, que conforman una red amplísima de actores que contribuyen, junto con la industria turística, a la riqueza de nuestros territorios.
- La necesidad de consensuar indicadores que permitan disponer de datos fiables sobre la sostenibilidad del turismo, señalando la importancia del marco estadístico de ONU Turismo para la medición del turismo sostenible, cuyo objetivo es integrar las estadísticas sobre las dimensiones económica, medioambiental y social del turismo sostenible.

Y, para que el turismo continúe siendo un motor de desarrollo y transformación de nuestras sociedades y contribuya a un proyecto colectivo de bienestar compartido, **nos comprometemos a:**

- Mantener un diálogo permanente entre los diferentes actores representados en el CONESTUR.
- Trabajar en una agenda estratégica compartida alineada con lo expresado y con la mejora de la sostenibilidad económica, social y ambiental del turismo.
- Trabajar por un turismo responsable y sostenible en cada uno de los destinos del país que priorice el bienestar de la ciudadanía como elemento irrenunciable en el turismo español.

Aprobado en Madrid, a 9 de octubre de 2024

CONSEJO ESPAÑOL DE TURISMO